



RESOLUCIÓN HCD N° 49/2005.-

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes, solicitado por la Dra. Ana Carolina MALDONADO, Ayudante de 1ª. con dedicación simple, designada por Res. HCD N° 26/2005, por el lapso 01 de Abril a 30 de Setiembre de 2005 ;

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir dicho cargo a fin de atender adecuadamente las necesidades docentes del área;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que de acuerdo al art. 17. de la Res. HCD N° 71/2002, el orden de méritos aprobado por el HCD, en el concurso llamado para cubrir esos cargos, tendrá una vigencia de dos años para cubrir eventuales vacantes;

Que corresponde designar en dicho cargo al Lic. Gastón GARCÍA, siguiente en el orden de mérito;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la **Dra. Ana Carolina MALDONADO** (legajo 35267) en su cargo de Ayudante de 1ª. con dedicación simple (cód. int. 119/24), por el lapso 01 de Abril y hasta el 30 de Setiembre de 2005.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el permiso al art. 13, Ap. II, inc. e) del Decreto Reglamentario 3413/1979, por cargo de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 3º.- Designar en su reemplazo, con carácter interino, al **Lic. Gastón GARCÍA** (legajo en trámite), en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, en el área de Matemática (cód. int. 119/24), y por el término de la licencia otorgada a la Dra. Maldonado.

ARTÍCULO 4º.- El Lic. García tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias que le sean asignadas oportunamente, correspondiéndole la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.



ARTÍCULO 5°.- El nombrado precedentemente deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.

ARTÍCULO 6°.- Comuníquese y archívese.-
gl

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CINCO.-


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F